ABRIR LAS ESCUELAS PRIVADAS. Rounds de sombra entre ANEP, SEP, SSa y AMLO.

Lucía Rivera Ferreiro, Roberto González Villarreal, Marcelino Guerra Mendoza

Hace algunos días, las Asociación Nacional de Escuelas Particulares (ANEP), intensificó su presencia en medios anunciando que el 1 de marzo las escuelas privadas reanudarían actividades. Alfredo Villar Jiménez, presidente y vocero de esta asociación, dijo que buscaban dialogar con las autoridades educativas, pero no descartó acciones legales como interponer amparos, en caso de que la respuesta fuese retirar el Registro de Validez Oficial (RVOE) o clausurar centros.

En el comunicado publicado en su página oficial, la ANEP señala que la pandemia ha causado otras crisis, *"sobre todo trastornos mentales y emocionales de las niñas, niños y adolescentes, así como a los padres de familia y maestros".* Asegura que estas crisis llevan a un gran retraso de la educación que tardará de 6 a 10 años en recuperarse. El argumento central es que, sin educación, capacitación y cultura, no será posible recuperar la salud mental y emocional. Enseguida arremete contra las decisiones de autoridades sanitarias y educativas, acusándolas implícitamente, de violentar derechos fundamentales que deben ser reparados; menciona en primer lugar, los laborales, comerciales, industriales y agropecuarios (sic) (Comunicado inicio de clases en escuelas particulares); después agrega salud física y mental, medio ambiente sano, alimentación y deporte. Asegura que "la educación lleva detenida un año", y sin aportar sustento alguno, agrega que es posible que esta situación se prolongue hasta enero de 2022 o más.

Efectivamente, la pandemia ha puesto a las escuelas privadas contra la pared; hoy enfrentan un panorama nunca imaginado: deserción, suspensión prolongada de actividades, cierre de escuelas, despido de profesores, y desde luego, reducción drástica de ingresos para los dueños que las abrieron como un negocio con fines de lucro.

En agosto de 2020, el vocero de la ANEP advirtió que se estimaba una deserción superior al 36% de los cinco millones y medio matriculados en ese momento en escuelas privadas. También que aproximadamente un 35% de las 48 mil escuelas privadas de todos los niveles, optarían por cerrar o suspender actividades; esto

significa que 40% de los 485 mil trabajadores podrían perder su empleo.

En su página oficial, esta asociación dice que está dedicada a ofrecer Asesoría Legal y educativa a directores de escuelas privadas*. "Fomentamos la Educación, Protegemos Tu Patrimonio"* reza su lema; lo suyo, dice, es trabajar para defender y respaldar a la educación privada. "*Se requiere salvar a los maestros, personal administrativo y operativo de las escuelas privadas y reactivar la economía que se ha detenido, afectando incluso a la comunidad externa"* (sic).

Al parecer, al inicio del ciclo escolar se acercó al gobierno federal para solicitar apoyos como condonación de impuestos o ampliación de plazos para cubrir sus obligaciones con el SAT o el Seguro Social. Sin embargo, al cuestionar al representante sobre los convenios con los padres de familia para facilitar el pago de colegiaturas, la respuesta como representación se diluye, las posibles alternativas para enfrentar la crisis dependen de los arreglos específicos de cada colegio con los padres-clientes (Escuelas privadas: 17 mil en riego de cerrar y perder dos millones de alumnos)

En este sentido, no hemos visto a este vocero tan activo como ahora, defendiendo a los profesores de escuelas privadas cada vez más precarizados, sin derechos, con salarios reducidos o de plano despedidos. Tampoco hemos conocido los planes, alternativas o facilidades que han ofrecido a padres de familia para el pago de inscripciones, colegiaturas y demás.

- ¿Y la SEP? Elusiva y tibia

Luego de conocer la postura de la ANEP, las autoridades sanitarias también hicieorn declaraciones: las condiciones no son idóneas para clases presenciales. Luego de reconocer que no estaban facultadas para sancionar a quienes incumplieran las disposiciones de las autoridades, hicieron un llamado a las escuelas privadas a que las condiciones fuesen favorables para iniciar actividades con los menores riesgos posibles de contagio.

La respuesta de la SEP, quien sí puede y tiene atribuciones para sancionar a los colegios, fue por decir lo menos, tibia y tardía, para el tamaño del desafío. Hasta el día siguiente emitió un comunicado en el que reiteró que la apertura de escuelas dependerá del semáforo verde. Y para que no quedara duda, ayer mismo emitió un boletín de prensa para informar que ninguna escuela privada de educación básica volvió a clase

, cumplida la fecha del plazo fatal que puso la ANEP.

No es de extrañar, la postura de la SEP respecto a la apertura de las escuelas y otros temas derivados de esta circunstancia ha sido confusa o contradictoria. Por ejemplo, al inicio del actual ciclo escolar, declaró que no le correspondía intervenir para regular el tema de las cuotas, la reducción de salarios o despidos de docentes de colegios privados. En ese entonces se limitó a invitar a las escuelas particulares a conciliar con los padres de familia el costo de las colegiaturas, inscripciones y reinscripciones, *"porque la Secretaría no tienen ninguna atribución sobre el arreglo que hay entre particulares y escuelas privadas desde punto de vista mercantil…Incluso, cuando hay controversias, más que acudir a la Secretaría de Educación Pública se tiene que acudir a la PROFECO"* (Conferencia sobre regreso a clases en agosto)

- El presidente desacreditando a la SEP

En la mañanera del 24 de febrero, AMLO tocó el tema, aseguró que las escuelas que regresaran a clases presenciales, haciendo eco de la convocatoria de la ANEP, no recibiría sanción alguna. Y fue más allá: puso de ejemplo a su hijo menor que cursa segundo de secundaria (en un colegio privado, por cierto), para luego afirmar que *"ya es mucho tiempo…".* Cerró poniendo sobre la mesa, una vez más, la posible combinación de una vacunación de maestras y maestros, a la par de la que reciban los adultos mayores.

Disonancia cognitiva, le hemos denominado al recurrente contraste entre dichos y hechos que ya se ha vuelto costumbre en el gobierno de la 4T. Pero esto va más allá de "los otros datos". ¿Cómo llamar a la reacción de un presidente diciendo "prohibido prohibir", cuando la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha dicho que el retorno a las escuelas sólo será con semáforo epidemiológico verde?

La reacción y respuesta de AMLO es, por decir lo menos, desconcertante; en la mañanera del 2 de marzo, se refirió nuevamente al tema, y pidió a la SEP respetar regreso a clases de escuelas privadas, al mismo tiempo que les envió un mensaje: al ejercer esa libertad, cada quien debe asumir la responsabilidad que le corresponde. Remató diciendo que la postura de su gobierno es que los estudiantes regresen a las aulas con maestros vacunados y en semáforo epidemiológico en verde.

- ¿Y las maestras y maestros? Precarizados, temerosos y vulnerables

Casi desde que inició la pandemia, comenzamos a enterarnos de despidos y reducciones de salarios a maestras y maestros de escuelas privadas. Izquierda Diario comenzó a documentar la grave situación en que se encuentran los profesores de escuelas privadas (En escuelas privadas no hay derechos laborales para docentes)

Se trata de un sector completamente desprotegido desde siempre, carecen de sindicato que los represente y defienda; la mayoría no tiene acceso a servicios médicos, entre otros temas. La pandemia se ha ensañado con ellos, cualquier excusa es buena para arrojarlos al desempleo, se les imponen condiciones que los obligan a trabajar más y a recibir menos salario. A la mínima protesta, son advertidos: “es lo que hay, si no te parece…”. Desde noviembre del 2020, la Cámara Nacional de la Educación de la República Mexicana advirtió que en los planteles particulares laboran aproximadamente 585 mil trabajadores, de los cuales 40 por ciento está en riesgo de perder su empleo. Y repetimos, no vemos a la ANEP defendiendo a los profesores con la misma enjundia que a los dueños de las escuelas privadas.

- Padres y madres: opiniones divididas

Aunque en los reportajes vimos a progenitores y tutores alegres haciendo declaraciones de la felicidad que invadía a sus hijos e hijas asistiendo a clases presenciales, lo cierto es que la convocatoria no tuvo la respuesta esperada. La misma ANEP reconoció que los padres decidirían si llevaban o no a sus hijos a clases; lo mismo las escuelas, abrirían las que quisieran. (https://noticias.imer.mx/blog/las-escuelas-que-quieran-abrir-van-a-abrir-anfe-anep/) Podría decirse que es una reacción generalizada; no existe una postura unánime ni generalizada como suponía la ANEP, para retornar a clases presenciales.

- ¿Y Salinas Pliego? Bien gracias, él hace lo que quiere (porque puede y lo dejan)

No todos han tenido que pasar por una relación conflictiva con la SEP; hay alguien que simplemente se la ha saltado, cual jefe que se precia de serlo. En noviembre pasado, nos enteramos de que el el colegio Humanitré, ubicado en las Lomas de Chapultepec, propiedad de Salinas Pliego, había obtenido un amparo en contra de

las disposiciones de las secretarías de Salud (Ssa) y Educación Pública (Opera con actividades presenciales colegio del grupo Salinas). Desde el 31 de agosto había solicitado abrir; el 17 de septiembre la Autoridad Educativa Federal (AEF) le respondió que no; ni tardo ni perezoso el Colegio Humanitree se inconformó e interpuso un juicio de amparo que le fue admitido.

De nuevo una tibia SEP hizo como que inspeccionaba, declaró que en el plantel solo se ofrecía asesoría pedagógica y acceso a equipos de cómputo (¿hay quien crea que los alumnos que asisten a ese colegio no disponen de estos recursos en casa?). No cualquiera; para los amiguis de la 4T, no hay límites, y si son empresarios, ¡menos!

Fecha de creación
2021/03/05